

Registro de las Actividades del Tratamiento

Responsables del tratamiento: Ayuntamiento de Chicliana
Email: dpd@chicliana.es

Denominación del tratamiento	Finalidad del tratamiento	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Cisionarios	Transferencias internacionales	Plazo	Tipo de datos	Base jurídica del tratamiento	Descripción de la base jurídica del tratamiento
Actas, acuerdos y resoluciones	-La finalidad del tratamiento es la gestión de las resoluciones emitidas por el Ayuntamiento	Solicitantes	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 77/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Actividades Juveniles	-La finalidad del tratamiento es la gestión de campamentos, y otras actividades organizadas por Juventud, que por sus características requieren el tratamiento de datos especialmente protegidos.	Representante legal, Solicitantes	-Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Edad -Sociales: Alcoholes -Económico: Importe factura -Salud: Tipo de alergia -Transacciones: Servicios suministrados, Bienes suministrados		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Actividades promocionales	-Remisión de información institucional.	Usuarios	-Identificativos: Firma, Email personal, DNI / NIE, Localidad de residencia, Nombre y apellidos		No se realizan.	Se mantendrán en tanto el interesado no solicite su supresión. Asociado a la condición de suscriptor del servicio.	Normal	-Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Archivo Municipal	-La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema de archivo de los expedientes administrativos municipales de acuerdo con la normativa vigente.	Persona de contacto, Representante legal	-Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se da aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Asociaciones del Municipio	-La finalidad del tratamiento es la gestión de las relaciones con las asociaciones de ciudadanos de diversos ámbitos de ámbito municipal, incluyendo entre ellas la organización de eventos culturales, fiestas así como la transmisión de las ayudas y solicitudes presentadas por las mismas al Ayuntamiento.	Representante legal	-Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Email personal, DNI / NIE		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Autiquidaciones de Tesorería del Ayuntamiento	-La finalidad del tratamiento es la gestión de las liquidaciones económicas realizadas ante el Ayuntamiento.	Usuarios	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Sociales: Licencias -Económico: Pólizas	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de lo prescrito en la normativa de archivos y documentación.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Ley 39/2006, de 14 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2006, de 13 de diciembre, General de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales.
Beccarios del Ayuntamiento	-La finalidad del tratamiento es la gestión de las prácticas realizadas por los becarios en las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Empleados	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo -Académicos: Currículum Vitae, Experiencia profesional, Nivel educativo		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	-Ejecución de contrato	RGPD: 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.
Canal de whatsapp	-Remisión de comunicaciones por parte del Ayuntamiento, y uso del canal por el ciudadano para emitir solicitudes a diversas áreas municipales e informar sobre incidencias.	Usuarios	-Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen		No se realizan.	Se mantendrán en tanto el interesado no solicite su supresión.	Normal	-Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado. Consentimiento prestado a través de mensaje remitido en la aplicación.
Censo de animales	-La finalidad del tratamiento es la gestión del censo de animales del municipio.	Propietarios	-Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal -Sociales: Permisos -Penales: Sanciones penales	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Especial	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Cita previa	-Gestión del sistema de cita previa.	Solicitantes	-Identificativos: Nombre y apellidos, DNI / NIE -Identificativos: Telf móvil personal, Teléfono fijo personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Nombre de la pareja del interesado, Número de hijos, Fecha de nacimiento -Familiare: Nombre y apellidos hijos, Fecha de nacimiento de hijos -Control de Acceso: Fecha		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, con el plazo máximo de una semana desde el transcurso de la fecha de la cita.	Normal	-Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Comedor Verano- Navidad 2020 COVID	-Gestión del servicio de comedor a familias en situación de exclusión social.	Usuarios	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Características personales: Sexo -Sociales: Licencias, Permisos -Económico: Anticipos de nómina, Ingresos -Transacciones: Bienes recibidos, Servicios suministrados		No se realizan.	Los datos se conservarán hasta la finalización de la prestación del servicio.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Contabilidad del Ayuntamiento	-La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema contable del Ayuntamiento.	Representante legal, Solicitantes	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Características personales: Sexo -Sociales: Licencias, Permisos -Económico: Anticipos de nómina, Ingresos -Transacciones: Bienes recibidos, Servicios suministrados	Cámara de cuentas	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2017, de 8 de noviembre, General del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Ley 39/2006, de 14 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2006, de 13 de diciembre, General de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales.
Contratas del Ayuntamiento	-La finalidad del tratamiento es la gestión de las licitaciones, así como de los contratos realizados ante Ayuntamiento y terceros.	Representante legal, Solicitantes	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Emplos: Profesión, Puesto de trabajo -Comerciales: Actividades comerciales, Licencia comercial, Negocios	Tribunal de cuentas	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2017, de 8 de noviembre, General del Sector Público.
Control de accesos	-La finalidad del tratamiento es la gestión del control de acceso físico a las dependencias municipales.	Usuarios	-Identificativos: DNI / NIE, Nombre y apellidos -Control de Acceso: Fecha, Hora -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Número de hijos, Nacionalidad, Estado Civil, Edad -Académicos: Nivel educativo, Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae -Emplos: Profesión -Salud: Historial Sociofamiliar, Porcentaje Discapacidad -Violencia de género: Condición de víctima de violencia de género	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Cursos de Formación de Fomento	-La finalidad del tratamiento es la gestión de acciones formativas del área de Fomento y la baremación de participantes.	Solicitantes, Usuarios	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz -Características personales: Sexo, Número de hijos, Nacionalidad, Estado Civil, Edad -Académicos: Nivel educativo, Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae -Emplos: Profesión -Salud: Historial Sociofamiliar, Porcentaje Discapacidad -Violencia de género: Condición de víctima de violencia de género	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Cursos y Talleres de sensibilización de Cooperación Internacional	-La finalidad del tratamiento es la gestión de cursos y acciones formativas organizadas por Cooperación Internacional del Municipio.	Usuarios	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz -Sociales: Estilo de vida, Pertenencia a clubes o asociaciones		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Cursos, eventos y pruebas deportivas	-La finalidad del tratamiento es la gestión de cursos, eventos y pruebas deportivas organizados por Deportes.	Persona de contacto, Solicitantes	-Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Edad -Emplos: Organización -Salud: Salud para deporte		No se realizan.	Se conservarán hasta que el interesado no revoque su consentimiento.	Especial	-Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Cursos, Eventos y Talleres de Mujer	-La finalidad del tratamiento es la organización de reuniones y la promoción de cursos, eventos y talleres, con la finalidad de favorecer la participación activa de sus integrantes en el proceso de su propio desarrollo cultural y social.	Solicitantes	-Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz -Características personales: Edad, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo -Sociales: Alcoholes -Académicos: Nivel educativo -Económico: Otros impuestos		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	-Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
	-La finalidad del tratamiento es la atención y asistencia telefónica al		-Identificativos: Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, DNI / NIE, Dirección postal, Telf móvil personal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Edad	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales		Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.			RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una

Emergencias 112	Estudiarán en materia de emergencias, información, consultas, y otras emergencias.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Salud: Tratamientos médicos, Tensión arterial, Padecimiento de enfermedad grave, Historial Sociofamiliar, Historial médico, Diagnóstico médico, Antecedentes médicos -Raza: Etnia -Acercamientos Femenino: Embarazo 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Encuestas	La finalidad del tratamiento es gestionar su alta para participar en los procesos de consulta a través de encuestas.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Email personal, Nombre y apellidos 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Expedientes Administrativos de Educación	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes correspondientes a Educación.	Estudiantes, Menores de edad, Padres o tutores	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Teléfono fijo personal, Provenia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, Imagen, Fotografía (igual), Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Número de Nias, Lugar de nacimiento, Lengua materna, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad -Sociales: Tipo vivienda, Permisos -Académicos: Nivel estudios, Idiomas, Historial estudiante -Empleo: Situación laboral, Profesión -Económicos: Rentas, Datos económicos de nómina -Salud: Historial médico -Raza: Etnia 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 17/1986, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor.
Expedientes de asesoramiento integral a la Mujer	La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión integral de los expedientes del Área de Mujer en el ámbito de sus competencias, y en el área de lo ídico jurídico, informativo, asistencial y de conciliación laboral.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad -Sociales: Tipo vivienda -Académicos: Nivel estudios -Empleo: Situación laboral -Económicos: Otros impuestos -Salud: Ayudas médicas -Vulneros de género: Condición de víctima de violencia de género 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 15/2007, de 25 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
Expedientes de Disciplina Urbanística	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes incoados como consecuencia de la detección de posibles infracciones en materia urbanística.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Características personales: Edad, Nacionalidad, Sexo -Sociales: Licencias -Sanciones: Sanciones administrativas 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Expedientes de planeamiento y gestión	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes de planeamiento y gestión del municipio.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Sociales: Licencias, Tipo vivienda 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Expedientes de responsabilidad patrimonial	La finalidad del tratamiento es instrucción y resolución de los expedientes administrativos generados como consecuencia de una eventual responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.	Representante legal	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Salud: Historial Sociofamiliar 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Expedientes turnos	Gestión de expedientes de turno.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad -Sociales: Propiedades o posesiones, Estilo de vida -Económicos: Seguros, Otros impuestos -Comerciales: Actividades comerciales -Salud: Tipo de alergia, Historial médico -Sanciones: Sanciones administrativas -Penales: Sanciones penales 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Expedientes, alegatos y actuaciones de la Policía Local	La finalidad del tratamiento es la gestión y administración de expedientes, alegatos, peticiones judiciales, organización del servicio y actuaciones diversas en el ámbito de sus competencias	Persona de contacto, Representante legal	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Edad -Económicos: Otros impuestos -Comerciales: Publicaciones -Sanciones: Sanciones administrativas 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Expedientes, informes e incidencias de Medio Ambiente	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes administrativos de Medio Ambiente, incluyendo los partes de incidencia e informes emitidos ante presuntas irregularidades ante el eventual incumplimiento de la normativa sectorial.	Representante legal	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Edad -Económicos: Otros impuestos -Comerciales: Publicaciones -Sanciones: Sanciones administrativas 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Expedientes, programas y acciones de Servicios Sociales	La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de expedientes y programas competencia de Servicios Sociales.	Solicitantes, Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz -Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Número de Nias, Sexo -Sociales: Estilo de vida -Económicos: Otros impuestos -Salud: Ayudas médicas 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 12/2007, de 25 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Expedientes, reclamaciones y denuncias de consumo	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes, reclamaciones y denuncias competencias de consumo.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Provenia de residencia, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Estado Civil, Edad 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 13/2007, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.
Gestión de comunicaciones del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión de las comunicaciones realizadas a través de medios electrónicos por parte de las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Empleados, Persona de contacto, Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, Email corporativo, Nombre y apellidos, Telf móvil personal 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Gestión de Expedientes de Fomento	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes tramitados en Fomento.	Representante legal, Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal -Características personales: Sexo, Nacionalidad, Estado Civil, Edad -Sociales: Licencias -Académicos: Nivel estudios -Empleo: Profesión -Económicos: Importe factura -Salud: Porcentaje Discapacidad 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Gestión de expedientes y Agenda de Mujer	La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión administrativa de los expedientes incoados en Mujer, incluyendo labores de gestión de cita previa con las interesadas.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 15/2007, de 25 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
Gestión de Expedientes y licencias de Fomento	La finalidad del tratamiento es la gestión de expedientes y licencias competencia de Fomento.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal -Sociales: Licencias -Económicos: Importe factura 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Gestión de licencias, expedientes e informes sanitarios	La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de expedientes, licencias e informes sanitarios municipales.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> -Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal -Sociales: Licencias -Comerciales: Licencia comercial -Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, N° SS, DNI / NIE, Dirección postal 	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
			Organismos de la Seguridad Social					

Designación de personal y nóminas	- La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión de los RRHH y el pago de las nóminas al personal del Ayuntamiento.	Empleados	<ul style="list-style-type: none"> - Características personales: Sexo, Permiso conducción, Nacionalidad, Lengua materna, Estado Civil, Edad - Académicos: Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae - Empleo: Tipo de contrato, Puesto de trabajo, Departamento, Datos no económicos de nómina - Económicos: IBAN, Embargos, Datos económicos de nómina - Salud: Apto/ No apto en los reconocimientos médicos, Porcentaje Discapacidad - Identificativos: Afiliación sindical 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Hacienda y Administración Pública - Entidades bancarias - Entidades aseguradoras 	No se realizan.	3 años	Especial	Ejecución de contrato	- RGPD: 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación o posición de esas medidas preconcontractuales. RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 27/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
Designación de programas y Expedientes de vivienda	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes administrativos relativos a la gestión de viviendas en el municipio, incluyendo el control de viviendas así como los diferentes programas, entre ellos el de alquiler y rehabilitación de vivienda.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Tipo vivienda - Académicos: Nivel estudios - Económicos: Datos económicos de nómina - Salud: Historial Sociofamiliar - Transacciones: Bienes recibidos 		No se realizan.		Especial	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Designación de zonas de aparcamiento	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las zonas de aparcamiento habilitadas en el municipio, y el censo de residentes autorizados al estacionamiento.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Matrícula de vehículo, Permiso conducción - Económicos: Importe factura 		No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Designación del cobro a contribuyentes	- La finalidad del tratamiento es la gestión del cobro de los impuestos recaudados por el Ayuntamiento.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicos: IBAN - Comerciales: Actividades comerciales, Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia - Entidades bancarias 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 47/2017, de 8 de noviembre, de Control del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Designación Tributaria	- La finalidad del tratamiento es la gestión tributaria y contable del municipio.	Representante legal, Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias, Propiedades o posesiones, Tipo vivienda - Empleo: Profesión, Situación laboral - Económicos: IBAN 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia - Juzgados y Tribunales 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Grabación de sesiones del Pleno	- Creación de un archivo histórico del desarrollo de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.	Cargos públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Imagen 		No se realizan.		Normal	Misión en interés público	- RGPD: 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Impuestos de vehículos de tracción mecánica	- La finalidad del tratamiento es la gestión del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicos: Otros impuestos - Salud: Certificado médico 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia 	No se realizan.		Especial	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Instancias y Solicitudes	- La finalidad del tratamiento es la gestión administrativa de las instancias presentadas a Ayuntamiento.	Solicitantes, Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Número de hijo, Permiso conducción, Sexo - Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia - Juzgados y Tribunales 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Instrucción de Expedientes Sancionadores del Municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes sancionadores de fiscalía.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Características personales: Sexo, Nacionalidad, Estado Civil, Edad - Sociales: Permisos, Licencias - Académicos: Nivel estudios, Idiomas - Empleo: Profesión - Comerciales: Negocios, Licencia comercial 	<ul style="list-style-type: none"> - Juzgados y Tribunales 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Licencias de armas	- La finalidad del tratamiento es la gestión y concesión de permisos de armas de aire comprimido.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal - Sociales: Permisos - Transacciones: Servicios recibidos - Policial: Datos policiales - Penales: Sanciones penales 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado 	No se realizan.		Especial	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Licencias de Mercado	- La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión de las licencias municipales competencia de Mercado.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicos: Otros impuestos 		No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Licencias taxis	- La finalidad del tratamiento es la gestión y concesión de licencias de taxi en el municipio.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Licencias Urbanísticas	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las solicitudes de licencias urbanísticas presentadas ante Urbanismo.	Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicos: IBAN 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Padrón basura municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión y liquidación de la tasa municipal de recogida de basuras.	Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicos: Otros impuestos 		No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Padrón Municipal de Habitantes del Municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión del padrón municipal de habitantes conforme la normativa vigente.	Miembros	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad, Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento - Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Económicos: Seguros 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública con competencia en la materia 	No se realizan.		Normal	Ejercicio de poderes públicos	- RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.
Participantes en eventos de Fiestas	- La finalidad del tratamiento es la gestión de la participación de ciudadanos en los eventos públicos organizados por el Área de Fiestas.	Persona de contacto, Solicitantes	<ul style="list-style-type: none"> - Características personales: Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Económicos: Seguros 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de Comunicación 	No se realizan.		Normal	Consentimiento del interesado	- RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Programas de inserción laboral	- Gestionar los programas de trabajo de inclusión social temporales.	Empleados	<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Telf móvil personal, Teléfono fijo personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Nº SS, Localidad de residencia, Imagen, Fotografía (carril), Firma, Email personal, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Sexo, Número de hijo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Sociales: Tipo vivienda, Propiedades o posesiones, Pertenencia a clubs o asociaciones - Académicos: Titulaciones, Nivel estudios, Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae - Empleo: Tipo de contrato, Situación laboral, Profesión - Económicos: Rentas, RPP, IBAN, Embargos, Deudas, Datos económicos de nómina - Salud: Porcentaje Discapacidad, Historial Sociofamiliar, Historial médico - Raza: Etnia - Sindical: Descuento cuota, Afiliación sindical - Policial: Datos policiales - Sanciones: Sanciones administrativas - Penales: Sanciones penales - Violencia de género: Condición de víctima de violencia de género 		No se realizan.		Especial	Ejecución de contrato	- RGPD: 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación o posición de esas medidas preconcontractuales.
			<ul style="list-style-type: none"> - Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz 						- Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Programas, cursos y congresos de Medio Ambiente	- La realización de programas de la gestión de residuos sólidos, programas, cursos y congresos organizados por Medio Ambiente.	Representante legal, Solicitantes	- Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lengua materna, Nacionalidad, Número de hijos, Sexo - Identificativos: Telf móvil profesional, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Dirección postal - Sociales: Pertenencia a clubes o asociaciones - Empleo: Profesión	No se realizan.	Traslado para lo que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Protocolo y Contacto del Ayuntamiento	- La finalidad del tratamiento es la gestión de relaciones protocolarias y con terceros.	Cargos públicos, Persona de contacto, Representante legal	- Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lengua materna, Nacionalidad, Número de hijos, Sexo - Identificativos: Telf móvil profesional, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Dirección postal - Sociales: Pertenencia a clubes o asociaciones - Empleo: Profesión	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Proveedores de Obras	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las relaciones contractuales establecidas con los proveedores de obra.	Persona de contacto	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejecución de contrato	RGPD: 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación o gestión de esas medidas preventivas.
Red WIFI	- Gestionar el acceso a los servicios de Internet.	Estudiantes, Usuarios	- Identificativos: Nombre y apellidos, Nombre de usuario, Localidad de residencia, Firma, Email personal, DNI / NIE, Contraseña	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 771985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Registro de acceso	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de acceso a los datos de carácter personal de los ficheros responsabilidad del Ayuntamiento de acuerdo con los requisitos de la normativa aplicable en dicha materia.	Usuarios	- Identificativos: Email personal, Nombre y apellidos - Empleo: Departamento, Puesto de trabajo	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Registro de entrada y salida de documentos	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de entrada y salida de documentos, en los términos previstos en la legislación vigente.	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Registro de matrimonios civiles del municipio	- La finalidad del tratamiento es el registro de las bodas celebradas en el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.	Miembros	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Número de hijos, Nombre de la pareja del interesado, Sexo	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Registro municipal de Uniones de hecho del municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de parejas de hecho de la localidad.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Pareja de hecho - Sociales: Estado de vida	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Selección de Personal	- La finalidad del tratamiento es la tramitación de la convocatoria de empleo público del Ayuntamiento.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Académicos: Titulaciones, Nivel estudios, Idiomas, Experiencia profesional, Curriculum Vitae	No se realizan.	1 año	Normal	- Consentimiento del interesado	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUS)	- La finalidad del tratamiento es la recogida de datos de usuarios de los servicios sociales de Atención Primaria para realizar el seguimiento de la intervención profesional.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nº SS, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Tipo vivienda - Académicos: Nivel estudios - Empleo: Situación laboral - Económicos: Otros impuestos - Salud: Ayudas médicas	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 771985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Subvenciones cooperación internacional	- Gestión de las subvenciones otorgadas en materia de cooperación internacional.	Solicitantes	- Identificativos: Localidad de residencia, Firma, DNI / NIE, Telf móvil personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Tablón Edictos Ventanilla Virtual	- Aplicación que sustituye Tablón Anuncios FISCOS de Ayuntamiento.	Persona de contacto, Representante legal	- Identificativos: Nombre y apellidos - Características personales: Fecha de nacimiento - Económicos: Embargos, Deudas	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. El estipulado por la normativa aplicable. El que marque la ley.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Transparencia: acceso a la información	- Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley de Transparencia.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Firma, DNI / NIE, Dirección postal	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
Usuarios de Cultura	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los servicios descentralizados por Cultura.	Persona de contacto, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Aficiones, Estado de vida - Empleo: Profesión	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión administrativa de la biblioteca Pública Municipal.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Firma, Email personal, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento - Transacciones: Servicios suministrados	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Usuarios de los servicios de Deportes	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los usuarios de los centros deportivos municipales.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Sexo - Sociales: Aficiones - Salud: Valoración funcional para la práctica del deporte	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Especial	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Usuarios de páginas webs municipales y sedes electrónicas	- Gestión de los servicios electrónicos.	Usuarios	- Identificativos: Telf móvil personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, Firma, Email personal, DNI / NIE - Características personales: Fecha de nacimiento	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Usuarios del archivo municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema de registro, consulta y acceso del Archivo Municipal.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Lugar de nacimiento - Empleo: Profesión	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 771985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 16/1985, de 02 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
Usuarios del Servicio de Juventud	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los servicios organizados por Juventud.	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Estado de vida, Tipo vivienda - Económicos: Ingresos - Transacciones: Bienes suministrados, Servicios recibidos	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Usuarios del Sistema	- La finalidad del tratamiento es el control del acceso a las aplicaciones del sistema informático del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.	Usuarios	- Identificativos: Email personal, Nombre y apellidos - Empleo: Departamento, ID de empleado, Puesto de trabajo	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Videovigilancia del tráfico	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes para la regulación y control del tráfico.	Usuarios	- Identificativos: Imagen, Voz	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Videovigilancia instalaciones	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes para la gestión de la seguridad en las dependencias municipales.	Empleados, Usuarios	- Identificativos: Imagen, Voz	No se realizan.	En un mes a contar desde la fecha de su registro.	Normal	- Misión en interés público	RGPD: 6.1 a) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Instrucción 1/2009, de 15 de febrero, sobre el tratamiento de datos de carácter personal mediante cámaras con fines de videovigilancia.
Videovigilancia Seguridad Ciudadana	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes en los términos previstos en la normativa de seguridad ciudadana.	Usuarios	- Identificativos: Imagen, Voz	No se realizan.	1 mes, salvo cuando hubieran de ser conservados para acometer la misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos o instalaciones.	Normal	- Ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1 a) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.